

# ACCIÓN URGENTE

## LA FAMILIA DE UN HOMBRE MUERTO, INTIMIDADA POR LA POLICÍA

**La familia de Mario Orlando Sequeira Canales, ciudadano hondureño muerto bajo custodia policial, está siendo intimidada. Los policías acusados de matarlo se enfrentan a juicio, y un automóvil de la policía ha estado rondando repetidamente por el domicilio de la familia.**

**Mario Orlando Sequeira Canales**, ciudadano hondureño que vivía en Estados Unidos, fue detenido la noche del 1 de junio de 2010 en Siguetepeque, en el centro de Honduras. Estaba en el país visitando a su familia. Murió bajo custodia policial unas horas después. El informe forense concluyó que había sido golpeado y asfixiado.

La policía lo detuvo la noche del 1 de junio mientras se alojaba en un hotel, al parecer porque su comportamiento ebrio molestaba a otros huéspedes. Un familiar presenció la detención y acudió a la comisaría para averiguar el motivo. Allí oyó a Mario Sequeira gritando desde su celda, pero no consiguió que le dijeran el motivo de su detención; en lugar de eso, le dijeron que regresara al día siguiente. Así lo hizo y, al regresar a la comisaría, lo remitieron a la fiscalía, donde sólo le dijeron que acudiera al depósito de cadáveres de la capital hondureña, Tegucigalpa. Allí halló el cadáver de Mario Sequeira. La familia presentó una denuncia ante la fiscalía, pidiendo una investigación sobre el homicidio.

Desde entonces, la familia Sequeira Canales ha estado sometida a una vigilancia intimidatoria. Los mismos policías responsables de la detención de Mario Sequeira pasaron una y otra vez ante la casa en un auto patrulla durante el mes de junio. Además, la familia ha observado vehículos sin placas de matrícula que también rondan la casa. Desde el 6 de septiembre se han producido nuevos incidentes de vigilancia intimidatoria, poco antes de la fecha en que los policías acusados del homicidio de Mario Sequeira debían comparecer ante el tribunal. Los policías que están siendo investigados por el homicidio no están detenidos, y siguen desempeñando su función en la localidad de Siguetepeque.

Los miembros de la familia Sequeira Canales han pedido protección en dos ocasiones a la Secretaría de Estado y a la Fiscalía General. Sin embargo, las autoridades no han tomado ninguna medida para garantizar su seguridad mientras se celebra el juicio, por lo que la familia continúa en peligro. En casos anteriores sucedidos en Honduras en los que se ha procesado a policías por violaciones de derechos humanos, los testigos han sufrido intimidación y agresiones físicas durante la investigación y el juicio. En un caso reciente, en marzo de 2010, en el que una mujer transgénero llevó a los tribunales a un policía por intento de asesinato, la mujer sufrió durante el juicio varias amenazas y atentados contra su vida.

### ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que suspendan a los agentes presuntamente responsables del homicidio, en espera del resultado de la investigación sobre este delito;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación independiente, exhaustiva e imparcial sobre el acoso y la intimidación contra la familia Sequeira Canales y que los responsables del homicidio de Mario Sequeira rindan cuentas de sus actos;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para brindar protección a la familia Sequeira Canales. La forma de protección proporcionada debe reflejar los deseos de la familia, y debe acordarse con ella.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2010 A:

Sr. Luis Alberto Rubí  
Fiscal General de la República  
Lomas del Guijarro, Avenida República  
Dominicana, Edificio Lomas Plaza II,  
Tegucigalpa, Honduras

Fax: + 504 221 5667

Tratamiento: Estimado Sr. Fiscal General

Secretario de Estado  
Secretaría de Estado en el Despacho de  
Seguridad, Plantel Casamata, subida al  
Picacho, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras  
Fax: +504 232 0226

Tratamiento: Estimado Sr. Ministro

### Y copia a:

Comité de Familiares de Detenidos  
Desaparecidos en Honduras (COFADEH)  
Barrio La Plazuela, Avenida Cervantes  
Casa No. 1301

Tegucigalpa, Honduras

Fax: +504 220 5280

Envíen también copia a la representación diplomática de Honduras acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## LA FAMILIA DE UN HOMBRE MUERTO, INTIMIDADA POR LA POLICÍA

### INFORMACIÓN ADICIONAL

En Honduras reina la impunidad, y el uso excesivo de la fuerza por parte del Estado y de las fuerzas de seguridad rara vez se investiga. En diciembre de 2006, dos ecologistas, Heraldo Zúñiga y Roger Iván Cartagena, miembros del Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO), fueron asesinados por policías. Los familiares de ambos, y otros miembros del MAO, fueron posteriormente intimidados y sometidos a vigilancia por pedir justicia. Al parecer, las pruebas del lugar del crimen fueron manipuladas por agentes de policía en vísperas del juicio. En 2008, los cuatro policías declarados culpables de los asesinatos fueron recluidos en un cuartel militar en espera de que se dictara la condena. El 22 de julio, dos de los policías consiguieron escapar de la custodia, seguidos de un tercero que también consiguió escapar unos días después. Aún no han comparecido ante la justicia.

AU: 213/10 Índice: AMR 37/014/2010 Fecha de emisión: 28 de septiembre de 2010

